

# ¿De qué hablamos cuando hablamos de «desarrollo sostenible»? Discursos y políticas ambientales en lid

*Iñaki Bárcena, Departamento de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco*

*«Cuando las palabras pierden su sentido, las personas pierden su libertad»*

CONFUCIO

En los últimos quince años pocos términos han resultado más polémicos, más entusiastamente defendidos o descuidadamente alterados, en la interlocución y en la comunicación pública, que el término «desarrollo sostenible». Tratar de descubrir qué hay detrás de la masiva y contradictoria utilización de tal expresión es uno de los objetivos de este artículo.

Hablamos de un remedio para la crisis socio-ecológica global

Puesto en boca de políticos progresistas o impreso en los textos de la diplomacia internacional, este término ha sido y es utilizado profusa e indistintamente como referencia y estímulo positivo para paliar los males acarreados por la crisis ecológica global. Las compañías multinacionales de la energía o de la ingeniería genética, así como los grupos y organizaciones ecologistas, pasando por los sindicatos y los partidos políticos y ¿cómo no? las instituciones internacionales, lo usan cotidianamente.

Apenas sin discusión sobre sus implicaciones o sus contenidos y sin reparar demasiado en su trascendencia y en sus posibilidades, el desarrollo sostenible ha resultado ser el banderín de enganche de todos aquellos que han querido defender unas mejores relaciones entre economía y ecología. Entre desarrollo económico y sostenibilidad medioambiental.

En cualquier caso y a pesar de su masiva utilización, la repetida fórmula no deja de ser confusa y conflictiva,<sup>1</sup> llegando a intercambiarse crecimiento por desarrollo o sustituyendo sostenible por sostenido, sin alarma ni rectificación. Todo el mundo parece saber de qué se está tratando. De mejorar las relaciones entre el progreso crematístico y el respeto a las leyes de la naturaleza. Y así el uso del término desarrollo sostenible se ha convertido en patente de corso para tal empresa.

El discurso ecocrático de los años 90 que tiene su origen en el matrimonio conceptual entre «medio ambiente» y «desarrollo» y cuya ceremonia, a juicio del profesor ecologista Wolfgang Sachs, se produjo en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (Junio, 1992), obtiene su base cognitiva en la teoría de los ecosistemas y trata de llegar a nuevos niveles de gestión administrativa, seguimiento y control,<sup>2</sup> obviando considerar la lógica del productivismo competitivo como la raíz y causa principal de la difícil situación ecológica actual. La ecología, así, deja de ser el argumento que pone en tela de juicio la devastación en curso de los ecosistemas naturales, conocimiento de oposición, para convertirse en conocimiento y ciencia de dominación al servicio del crecimiento económico.

### Hablamos de necesidades y consumos

Desarrollo sostenible no es un término caído del cielo. Había otras opciones. Si nos remitimos a la primera Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Humano «Man and Biosphere» en Estocolmo en 1972 (ver Tamames, 1974), el término utilizado por su presidente, el canadiense Maurice Strong, frente a la crisis ambiental, será «ecodesarrollo». Un término demasiado claro y estrechamente vinculado a un movimiento social de protesta como para ser aceptado de buen grado como mínimo común denominador por la diplomacia internacional.

El término «desarrollo sostenible» en su acepción inglesa (sustainable development) aparece en la Estrategia Ambiental Mundial de la UICN en

---

<sup>1</sup> Ver: BARCENA, IBARRA y ZUBIAGA (ed.) (2000) «Desarrollo sostenible: Un concepto polémico» UPV-EHU, Bilbao.

<sup>2</sup> Wolfgang Sachs, 1992. pp. 35-36.

1980. Sin embargo, sus auténticos promotores serán los miembros de la Comisión para el Medio Ambiente y el Desarrollo (ONU), redactores del documento «Nuestro Futuro Común».<sup>3</sup> Fue esa Comisión y ese Informe conocidos con el apellido de su presidenta, la ex-ministra de Medio Ambiente de Noruega, Gro Harlem Brundtland, los que dieron a conocer el término en la arena internacional. Desde la aparición de tal texto (1987), el término se puso en boga en el camino hacia la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro) en junio de 1992, donde se popularizó y reafirmó ostensiblemente.

La prensa, la radio y la televisión explicaron al mundo antes, durante y con posterioridad a la Cumbre de la Tierra lo que los y las periodistas llegaron a entender por tal término. Básicamente algo tan ambiguo e inconmensurable como la fórmula definitoria del Informe Brundtland, esto es: «satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades». ¿Necesidades de quién? El problema está en si por necesidades entendemos las básicas de todo el mundo o las de cada sociedad en particular, para saber si la sostenibilidad se mide a nivel global, nacional o local.

Un buen ejemplo político de esta controversia lo produjo George Bush al recordar al mundo entero al comienzo de la Cumbre de Río de Janeiro, que no iba a negociar el «american way of life», que sus pretensiones eran defender el nivel de vida de sus ciudadanos. Y no firmó la Convención de Biodiversidad, ni la del Cambio Climático. Seguramente por la mismas razones su hijo se niega a ratificar el Protocolo de Kioto, al entender la sostenibilidad como algo que empieza y acaba en sus fronteras nacionales.

Según el cuadro de «clases consumidoras» elaborado por Michael Redclift<sup>4</sup> con los datos del World Watch Institute, en el planeta Tierra existen básicamente tres clases diferentes de consumidores, con lo que satisfacer las necesidades de unos y otros es radicalmente distinto. Por eso

---

<sup>3</sup> En castellano está publicado en Alianza Editorial, 1987.

<sup>4</sup> Ver: Redclift, M: «El desarrollo sostenible: necesidades, valores, derechos» en BARCENA, IBARRA y ZUBIAGA (ed.) (2000) «Desarrollo sostenible: Un concepto polémico» UPV-EHU, Bilbao.

cuando se afirma, como ocurre en el Informe Brundlandt, que el primer problema ecológico de la Humanidad es la pobreza, habría que aclarar si lo que se quiere decir es que los pobres del mundo son el factor más importante de destrucción del medio ambiente, proposición falsa y contrarrestada año a año, por los datos de la ONU, por ejemplo (con los ratios de consumo de energía y recursos naturales en las distintas áreas); o si, por el contrario, como es nuestra opinión, que resolver los problemas de los pobres del mundo es la primera tarea de cualquier programa de sustentabilidad ecológica.

Categorías	Consumidores 20%	Medianos 60%	Pobres 20%
<b>Dieta</b>	carne, bebidas industriales	grano, agua potable	poco grano, agua sucia
<b>Transporte</b>	automóvil privado	bicicleta, tren, bus	caminantes
<b>Materiales</b>	usar y tirar	permanentes	biomasa (local)
<b>Státus</b>	carnívoros	omnívoros	vegetarianos
<b>Utensilios</b>	cambio	reparación	reciclaje

Dando un vistazo al cuadro, en seguida nos damos cuenta que pertenecemos a ese 20% privilegiado del mundo que se ha dado en llamar «consumidores», pero cuyos modos de consumo no son exportables al resto de la Humanidad.

Hablamos de compromisos internacionales, nacionales y locales

No obstante, las polémicas con el Informe Brundtland no se han producido tanto por la indefinición adjudicada al concepto «desarrollo sostenible» y al maleable término «necesidad», sino por el sesgo desarrollista que sus críticos le asignaron. La calculada ambigüedad del término, resultaba una fórmula de compromiso entre aquellos miembros de la Comisión que trataban de dar mayor relevancia al «desarrollo-crecimiento» económico y aquellos miembros preocupados por sus límites naturales, es decir, por la sustentabilidad ecológica.

Como se puso de manifiesto en la Cumbre de Río, no era este el punto de vista de las organizaciones ecologistas y otras ONG-s que se reunieron alternativamente en el Foro Global, durante la reunión de diplomáticos y jefes de Estado. A su entender, las corporaciones y empresas multinacionales y principalmente las instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el GATT, ahora Organización Mundial de Comercio), junto con las grandes potencias capitalistas (G-8), eran las responsables de la crisis ecológica y las que debieran de responder a la misma y a las necesidades de la gran mayoría de la población del planeta con nuevas políticas de desarrollo sostenible. El movimiento ecologista internacional, por lo tanto, no hace dejación del término aunque lo emplee de forma crítica y alternativa.

En cualquier caso y como nota negativa, la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1997, a la vista del Informe del Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible, establecido cinco años antes en Río de Janeiro, reconocía que poco se había avanzado en el camino hacia la sostenibilidad y que los compromisos políticos debían reforzarse. El año próximo, en Octubre del 2002, en Johannesburgo (Sudáfrica), todos los gobiernos del mundo están llamados por la ONU a evaluar sus políticas para el desarrollo sostenible durante la última década. El gobierno español de Jose María Aznar ha prometido gastar 7.000 millones de pesetas en los próximos años para hacer publicidad de su «Estrategia para el Desarrollo Sostenible», siguiendo los compromisos de la Cumbre Europea de Göteborg (2001). Pero los datos cantan y las críticas arrecian y todas las organizaciones ecologistas asistentes abandonaron con un gesto de desplante la presentación pública de tal Estrategia en la Moncloa.<sup>5</sup> Que el término desarrollo sostenible haya pasado a los niveles de lo «políticamente correcto» no significa que se pueda frivolarizar a diario con declaraciones huecas y prácticas divergentes con respecto a los parámetros ambientales de la propia Unión Europea.

En Europa la irrupción del desarrollo sostenible data también de hace una década. A parte del uso propiciado por las organizaciones

---

<sup>5</sup> Ver: Ecologistas en Acción «Estrategia insostenible del Gobierno». El Ecologista. Nº27, Otoño, 2001 p. 5 y Greenpeace Revista III-2001. pp. 6 y 7.

medioambientales, fueron las propias instituciones comunitarias y en especial la Comisión Europea quienes dieron desde sus orígenes su apoyo al término, titulando «Hacia el desarrollo sostenible» el Quinto Programa de Acción Medioambiental de la Unión Europea (1992-2000). Este programa, más exigente, amplio e innovador que los anteriores, pero en cualquier caso consultivo y orientativo (por tanto, no de obligado cumplimiento), hizo del desarrollo sostenible su nueva piedra filosofal.

Siguiendo el ejemplo de la Comisión Europea, el término «desarrollo sostenible» fue integrándose progresivamente en los documentos de gobiernos, parlamentos, agencias y administraciones nacionales de la Europa comunitaria, aunque de forma dispar. A pesar de que la Unión Europea en la escena internacional trata de jugar el papel de dirigente en el apoyo sin reservas al desarrollo de la Agenda XXI y de asumir como propios los retos de la aguda degradación del medio ambiente planetario la realidad es que tan sólo 9 de 15 países habían establecido sus estrategias o planes para el desarrollo sostenible al finalizar el siglo (Austria, Suecia, Holanda, Luxemburgo, Reino Unido, Italia, Irlanda, Dinamarca y Bélgica).

Como nota positiva y algo más optimista, podemos citar el ejemplo de las autoridades locales que, reunidas en 1994 en Aalborg (Dinamarca), pusieron en marcha la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, siguiendo el llamamiento de la Agenda 21 de Río de Janeiro, que en su artículo 28 recomendaba a los gobiernos locales dotarse para el año 1996 de procesos consultivos que pusieran a la mayoría de la población mundial en el camino de la sostenibilidad socio-ambiental. Se trataba de que asumieran sus responsabilidades como líderes locales y aceptaran que el actual modo de vida urbano es el máximo responsable de la insostenibilidad energética, ambiental y social. Este parece un camino algo más esperanzador.

¿Hablamos de desarrollo o de crecimiento?

Corren tiempos en que la economía es la ciencia y el terreno de competencia por excelencia. Lo económico prima sobre lo político, sobre lo religioso y lo cultural. Tanto en el Norte como en el Sur las polémicas

sobre el desarrollo sostenible están teñidas con tinte económico. Básicamente son dos los campos de discusión:

El primero se refiere a la contradicción entre crecimiento y desarrollo. No parece correcto mezclar magnitud y proceso, es decir, tratar de asimilar lo que significa aumento cuantitativo de ciertas magnitudes (crecimiento) con aquello que trata de significar despliegue y articulación de variables cualitativas (desarrollo).

Desarrollo es sinónimo de desenvolvimiento, de transición, de actitud de transformación, de modernización y de autoorganización, mientras que el crecimiento está relacionado con el aumento de lo mensurable, con el incremento aritmético y numérico. Aunque normalmente pueden coincidir, en los temas que nos ocupan, esto es, en las actuales polémicas económicas, ecológicas y político-sociales, suelen devenir marcadamente opuestos y encontrados.

Como señala Paul Ekins en su obra «The Living Economy», el objeto final de la ciencia económica no es el crecimiento sino el bienestar de la gente. Por ello considera que son tres los aspectos en los que se demuestra que se debe cuestionar que «el crecimiento económico es bueno en sí mismo» y que «más es mejor».

El primero es la necesidad de que el crecimiento esté referido a aquellos procesos de producción y consumo que son inherentemente evaluables y beneficiosos, que se distribuyen ampliamente por toda la sociedad y que contrapesan los posibles efectos negativos del crecimiento con aportes positivos en otros sectores o partes de la sociedad.

Un segundo aspecto apunta al olvido de la realidad de un planeta finito. Crecer al 3% anual significa doblar la producción cada 25 años y la documentación obtenida en los últimos 20 años deja bien claro el resultado anti-ecológico y anti-social de tal empeño.

Y por último, la tercera cuestión a tener en cuenta es que pretender crecer económicamente a toda costa y como *leit-motiv* principal trae consigo el agravamiento de los problemas económicos que se dicen combatir, principalmente la inflación y el desempleo.

La búsqueda de un «desarrollo humano sostenible» tiene más que ver con la redistribución que con el crecimiento (Bob Sutcliffe, 1995). Hasta mediados de los años 80, las cuestiones del desarrollo han funcionado de espaldas a la ecología. Hoy la mayor parte de la Humanidad queda desplazada de los logros del desarrollo económico y reconducir esta situación hacia una nueva lógica que no olvide a los desheredados de la Tierra, ni a las generaciones futuras, significa poner en cuestión el statu quo y exigir una radical redistribución y reducción de los recursos utilizados por la minoría rica. Nos guste o no, los actuales niveles de consumo, de producción agrícola, su dieta vegetariana y ciertas formas de solidaridad social del mundo «subdesarrollado» son mucho más sostenibles que las pautas de los países «desarrollados».

El segundo terreno de debate, deviene de este primero y se refiere a la relación entre el adjetivo y el sustantivo. La relación de subordinación entre un sustantivo mayormente referido a cuestiones económicas y por lo tanto confundido y trastocado como crecimiento, ha supuesto la posible pérdida de su fecundidad innovadora, caminando hacia una práctica inactivada.<sup>6</sup> La adjetivación del segundo elemento en el binomio formado por desarrollo y sostenibilidad parece querer servir para impedir, en parte o totalmente, los efectos medioambientales negativos del crecimiento económico.

Para muestra un botón. El artículo 2 del Tratado de Maastricht reza: «el primer objetivo de la Unión Europea es promover el crecimiento sostenible (sustainable growth) respetando el medio ambiente».

Otro botón de muestra más cercano. Siguiendo el ejemplo de la Unión Europea, el borrador del Programa Marco Ambiental del País Vasco (2000-2012) plantea: «La nueva forma de actuar simultáneamente en las esferas economía-medio ambiente persigue que se produzca un desacoplamiento entre ambos crecimientos. La bondad de una política ambiental será, en consecuencia, tanto mayor cuanto mayor sea tal desacoplamiento, admitiéndose incluso que el éxito total se

---

<sup>6</sup> ALMENAR, R; BONO,E; GARCIA, E: (1998) «La sostenibilidad del desarrollo: El caso valenciano» Fundació Bancaixa. Valencia

produce cuando el crecimiento económico se desengancha absolutamente del aumento del deterioro ambiental. De ahí el objetivo fundamental de una política ambiental: permitir un crecimiento económico manteniendo la calidad ambiental».

Esto es, sabemos de donde vienen los problemas, pero enfrentarse a las dinámicas económicas en curso es algo que ni los políticos socialdemócratas están dispuestos a asumir. Poner el cascabel ecológico al gato económico parece una tarea imposible. Quizás por eso el ecologismo tiende a sustantivar el término sostenible, como parte principal del binomio.

Como observa Jorge Riechmann,<sup>7</sup> desarrollo sostenible, al igual que ha ocurrido en otros tiempos y con otros términos como democracia, justicia, libertad, socialismo... ha devenido un término esencialmente discutible. La desnaturalización del desarrollo sostenible por parte de ciertos actores e instituciones es un hecho. Aún así, sostiene que debemos luchar por su interpretación, defender la idea de la sostenibilidad socioambiental, y con ella el desarrollo sostenible, sabiendo que más que un concepto técnico, estamos ante un principio ético-normativo, que es más un proceso que un estado. Que trata de unificar las reglas de una gestión económica ecológicamente responsable con los principios de equidad, participación ciudadana, descentralización y pluralidad cultural, tomando las palabras del sociólogo valenciano Ernest García.

Mientras se siga pensando que el aumento del PIB es el objetivo central del desarrollo sostenible, el resto es subsidiario y, en vez de políticas de integración, observamos que la sostenibilidad como objetivo se relega y aparece de relleno y decoración en los programas políticos.

### Hablamos con discursos diferentes

Desde los años 70 muchas voces críticas habían lanzado ya la llamada a la precaución y a la observancia de los límites naturales de nuestro siste-

---

<sup>7</sup> RIECHMANN, J, (1995): «Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación» en VV.AA. «De la Economía a la Ecología» Trotta/Fundación 1 de Mayo. Madrid.

ma. Desde entonces la sostenibilidad y/o sustentabilidad<sup>8</sup> ambiental han estado en la mente y en la demanda de quienes han advertido al mundo de la irreversibilidad de procesos que ciertas pautas de producción y consumo han generado. Ante un diagnóstico de crisis socio-ambiental reconocido en múltiples programas y tratados internacionales, los caminos o alternativas sociopolíticas hacia la sostenibilidad han sido diversos y enfrentados.

En la literatura sobre el desarrollo sostenible es normal hablar de dos, tres o incluso cuatro discursos contrapuestos.

Una primera interpretación o discurso, a mi entender el más potente e incoherente de todos, está representado por el llamado «crecimiento sostenible» como marchamo identificador, ya que interpreta que sólo desde el aumento del pastel productivo y del incremento crematístico será posible atender a las demandas ambientales. Sólo con más capital es posible sufragar los costos de la recuperación ambiental; aumentemos el negocio y la «mano invisible» del mercado traerá, como siempre, los remedios. Neoliberalismo puro y duro.

En segundo lugar están aquellos que se sitúan en los nuevos parámetros de la modernización ecológica o de la economía verde. Reivindican la internalización de los costos ambientales, la defensa del medio ambiente como un bien colectivo y los impuestos ecológicos como forma de frenar los desajustes ambientales. Con la eficacia y las nuevas tecnologías vendrán las soluciones económicas y sociales.

En un distinto y tercer plano se sitúan los que además de eficiencia hablan de suficiencia como valor y de ecologización estructural y no decorativa de las relaciones sociales. Reivindican los cambios de producción y consumo en el Norte acompañados de la justicia social para con el Sur y la democracia participativa.

---

<sup>8</sup> La diferencia semántica entre ambas no supone grandes contradicciones en su uso ecológico o medioambiental, a nuestro entender. Mientras la primera va referida a la capacidad de mantener el equilibrio, la segunda se orienta a la capacidad de procurarse alimento. Quizá por eso mismo, se use más esta última en Latinoamérica.

Además existen quienes, frente al modernismo antropocéntrico, han optado por el tradicionalismo biocéntrico, la ecología profunda y la vuelta a la Naturaleza como única forma de salir de la crisis ecológica. Como podemos observar, discursos político-ideológicos muy dispares que tocan la sustentabilidad desde parámetros contrapuestos.

Con una línea de análisis de discurso interesante, Wolfgang Sachs nos habla de tres miradas o perspectivas que otorgan al término desarrollo sostenible un valor distinto según su interpretación del desarrollo, de sus límites en términos de espacio y de tiempo y por la forma de relacionar ecología y justicia.

A la luz de una primera perspectiva, llamada «del contexto», el medio ambiente emerge como una fuerza de propulsión para el crecimiento económico, que tiene sus líneas maestras en la creencia de que el crecimiento es parte de la solución y no del problema. La modernización ecológica es el camino para las economías industriales, la eco-eficiencia es un nuevo e importante valor de competición mercantil y así, el mundo se divide en países deficitarios (Sur) y países de alto rendimiento (Norte) que deben sacar a los primeros de su situación de insuficiencia de capital, obsoleta tecnología, falta de expertos y crecimiento económico negativo.

La perspectiva «del astronauta» es la de aquellos que consideran al globo planetario como un objeto político y científico. La investigación de la biosfera es su campo y la sostenibilidad es un reto para la gestión (*management*) global. El escenario donde debe actuarse ya no es el Sur como en la anterior sino todo el planeta en su conjunto. Esto conlleva la puesta de sus miras en la unificación política mundial, normativas internacionales, sistemas de información globales, pactos multilaterales y consejos mundiales de distintos tipos para un Plan Marshall planetario.

La tercera perspectiva, la «del hogar», ve al desarrollo sostenible ligado a la vida local. Desde este ángulo, la causa principal de la degradación ambiental es el desarrollismo, enfermedad a combatir, y la justicia social un elemento de debate prioritario en el Norte y el Sur a la hora de discutir las necesidades a atender. Enfrentarse a la oligárquica dominación de los recursos del planeta por el Norte significa discutir y revisar

los fines, más que los medios; hablar de eficiencia no sirve de nada si no se aporta suficiencia.<sup>9</sup>

## ¡Hablemos de participación y democracia ambiental!

A la vista de tales discursos nos encontramos ante un dilema o encrucijada donde tenemos que optar. A mi entender la opción a tomar es clara. La transición hacia un modelo sostenible supone la transformación radical de las actuales relaciones no sólo entre economía y ecología, sino también de ambas para con la sociedad. La sostenibilidad exige en su sentido fuerte, una voluntad de cambio radical que combine el imperativo ecológico, la redistribución social y un reforzamiento político que contribuya a una gestión ecológica global, la limitación de la soberanía nacional y que mejore la participación y auto-organización local.<sup>10</sup>

Tras un par de décadas de viaje con los graves problemas de la crisis ecológico-social a cuestas, la «democracia ambiental» sería la propuesta política a promover. Esto es, poner en marcha «un proceso de deliberación y toma de decisiones participativo, racional y ecológico que posibilite la puesta en marcha de decisiones basadas en intereses a largo plazo, producidas por procesos de comunicación política y por la radicalización de los derechos civiles liberales».<sup>11</sup>

Nos apoyamos en la experiencia de aquellos que nos dicen que: «la planificación de la sostenibilidad debe ser guiada por la comunidad y estar basada en el consenso porque el elemento central es la voluntad y no el conocimiento especializado... Los problemas identificados se refieren sobre todo a las barreras para la participación en la toma de

---

<sup>9</sup> SACHS, W. (1997): «Sustainable Development» en REDCLIFT & WOODGATE (eds): «The International Handbook of Environmental Sociology» Edward Elgar. Cheltenham. G. Bretaña.

<sup>10</sup> O'RIORDAN, T. (1996): «Democracy and Sustainability Transition» en LAFFERTY & MEADOWCROFT (eds) «Democracy and the Environment. Problems and prospects» Edward Elgar. Cheltenham. G. Bretaña.

<sup>11</sup> La definición es de Michael Mason en su obra: «Environmental Democracy Earthscan», Londres, 1999.

decisiones, ya que si nos basamos en el consenso, el asunto central para la sostenibilidad es la democracia».<sup>12</sup>

La experiencia cercana de los grupos ecologistas es de malas relaciones, en general, con la Administración y con las empresas, con quienes están enfrascados en una larga dinámica de enfrentamiento que ha generado una cultura del conflicto ambiental.<sup>13</sup>

Como ya hemos visto, el discurso renovador de la sostenibilidad, basado en el largo plazo y en el equilibrio de intereses y de aspectos sociales, ambientales y económicos, casa mal con el corto plazo y los planes de desarrollo a menos de cuatro años amparados en los ciclos de renovación política. En los tiempos de la globalización económica y comunicacional, aquí como en otros lugares del planeta, aparecen las contradicciones entre las dinámicas económicas y financieras y los intereses locales.

Hoy existe en nuestra geografía una larga lista de proyectos infraestructurales (trenes de alta velocidad, carreteras y autopistas, embalses, puertos comerciales y deportivos, incineradoras, centrales térmicas, campos de golf...) que están generando un amplio abanico de oposición, principalmente, aunque no exclusivamente, por razones ambientales o de salud.

Necesitamos una nueva cultura política que nos abra el camino hacia la sostenibilidad más allá del conflicto. La sociedad civil y los movimientos sociales han demostrado ser poseedores de un interesante capital social para dicha tarea. Conocimientos y razonamientos científicos, aportaciones de calidad y defensa de los valores democráticos completan una buena base de partida para empezar una nueva fase.

---

<sup>12</sup> Propuesta de la Mesa Redonda Canadiense para el Medio Ambiente y la Economía. Ver DOERING, R. en PRICE, Ch. & TSOUROS, A. 1996.

<sup>13</sup> Ver BARCENA, I. (1999) :«Es sostenible el Bilbao Metropolitano» Inguruak N°24 Bilbao pp.99-111. Originalmente en euskera en BARCENA, I. (coord): «Bilbo nora zoaz? Reflexiones para un Atlas medioambiental del Bilbao Metropolitano». Bakeaz. Bilbao.

Enric Tello ha escrito recientemente que «en medio del bloqueo socio-ecológico global, la acción local del movimiento de pueblos y ciudades en favor de la sostenibilidad abre algunas fisuras a la esperanza». A su juicio son la importancia de la *cercanía* y la puesta en claro de las *mediaciones* que conectan nuestro pequeño mundo local con las dinámicas globales las que pueden resultar efectivas para *encarnarse* en una comunidad responsable de su propio futuro.<sup>14</sup>

Aún hoy, y muy al contrario que en otras latitudes y realidades europeas donde al menos se ha llegado al terreno de lo consultivo, las vías de participación y negociación no están garantizadas; y eso ocurre fundamentalmente porque las instituciones locales y autonómicas no tienen garantías de que sus reglas del juego serán aceptadas.

Las tardías pero interesantes Agendas 21 Locales podrían suponer un cambio de modelo. Una oportunidad de cambio de actitud por las diferentes partes (ayuntamientos, empresas, asociaciones de vecinos y consumidores, ecologistas, sindicatos, medios de comunicación...) a nivel local, que posibilite un proceso «de abajo-arriba» de creación de confianza, diálogo y buenas prácticas.

Las élites políticas tienen una asignatura pendiente. Hacer creíble en la práctica eso que tantas veces han dicho y firmado en discursos y textos internacionales o locales. La sostenibilidad, la democracia participativa, la justicia social, la producción limpia, la igualdad de oportunidades son valores que por la vía ecológica pueden tomar asiento en nuestra sociedad. Es cuestión de probar y optar por otras formas de gobernar, de hacer política más allá de los cánones reglamentarios y propiciar un nuevo estilo de gobierno.

No dudamos que el grado de salud de un determinado sistema político democrático depende de los niveles de participación y consenso político.

Sigamos pues dialogando y dando contenido a nuestras propuestas sin olvidar que tanto en la arena internacional como en las discusiones

---

<sup>14</sup> TELLO, E. (2001): «¿Ciudades, pueblos y barrios sostenibles? Lo importante es participar» en IBARRA & GRAU (eds). Anuario de Movimientos Sociales 2001. Icaria-Betiko Fundazioa. Barcelona-Bilbao.

locales (Agendas 21) o nacionales existen muy diferentes formas de entender el desarrollo sostenible y que más allá de la semántica y la moda se encuentran las tangibles realidades y las voluntades de cambio social.

---

## **Bibliografía**

---

- ALMENAR, R; BONO, E; GARCÍA, E. (1998): «*La sostenibilidad del desarrollo: El caso valenciano*» Fundació Bancaixa. Valencia.
- BÁRCENA, I. (1999): «*Es sostenible el Bilbao Metropolitano*». Inguruak Nº 24. Bilbao pp. 99-111.
- BÁRCENA, I. (COORD): «*Bilbo nora zoaz? Reflexiones para un Atlas Medioambiental del Bilbao Metropolitano*». Bakeaz. Bilbao.
- BÁRCENA, IBARRA Y ZUBIAGA (ed.) (2000): «*Desarrollo sostenible: Un concepto polémico*». Servicio Editorial UPV-EHU, Bilbao.
- EKINS, P. (1986): «*The Living Economy*». Routledge & Paul Kegan. Londres.
- MASON, M. (1999): «*Environmental Democracy*». Earthscan, Londres.
- PRICE, CH. & TSOUROS, A. (eds): «*Our cities, our future. Policies and Actions Plans for Health and Sustainable Development*». WHO Healthy Cities Project Office, Copenhagen 1996, pp. 65 y ss.
- RIECHMANN, J. (1995): «*Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación*». en VV.AA. «De la Economía a la Ecología». Trotta/Fundación 1 de Mayo. Madrid.
- SACHS, W. (1992): «*Environment*». in The Development Dictionary. A guide of Knowledge as Power. Zed Books LTD. Londres, 1992. pp. 35-36.
- SCHÜTZE, CH.: «*La incompatibilidad entre economía y ecología*» en «Crisis Ecológica y Sociedad» DEBATS, Marzo-Junio 1991, Valencia, originariamente en «Die Neue Gesellschaft» Frankfurter Hefte nº 8/1990.
- SUTCLIFFE, B. (1995): «*Desarrollo frente a ecología*» Ecología Política Nº 9 Icaria-Fuhem, Barcelona.
- TAMAMES, R. (1974): «*Ecología y desarrollo. La polémica sobre los límites del crecimiento*». Alianza Universidad, Madrid.

TELLO, E. (2001): «*¿Ciudades, pueblos y barrios sostenibles? Lo importante es participar*». en IBARRA & GRAU (eds.) Anuario de Movimientos Sociales 2001. Icaria-Betiko Fundazioa. Barcelona-Bilbao.